

Guayaquil, Abril 20/995

Señores
ACCIONISTAS de "El Bodegón Cía. Ltda."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la labor encomendada por Uds. y a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías pongo a su consideración el Informe anual correspondiente al Ejercicio económico 1994.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y Reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General, habiendo prestado toda la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones

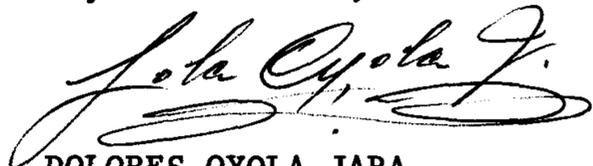
En mi opinión los Libros Sociales y de Contabilidad, así como los comprobantes se han llevado y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales y principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa registrando una utilidad neta de S/11'648,077,01.

Los procedimientos de Control Interno son aplicados en forma adecuada.

De los señores accionistas,

Muy Atentamente,



DOLORES OYOLA JARA
COMISARIO